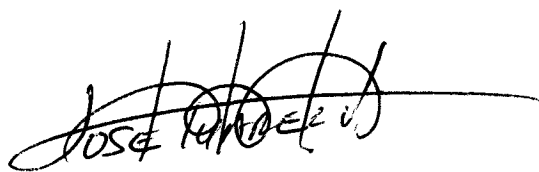


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HIELASO S.A., CORESPONDIENTE AL 12 DE MARZO DEL 2015

En el Sitio Muracumbo, Cantón Pedernales, Provincia de Manabí, en la oficina Administrativa-Contable de la Compañía, ubicada en la Planta Industrial, en el Km. 10 de la vía Pedernales-Chamanga, a los doce días del mes de Marzo del año dos mil quince, siendo las nueve horas, se reúnen los Accionistas de la Compañía **HIELASO S.A.**, bajo la presidencia del Sr. José Ubaldo Tuárez Vélez. Actúa en calidad de Secretario el Gerente General de la empresa Sr. Lic. Nexar Gregorio García Sabando, quien a la vez forma parte del cuadro de accionistas de Hielaso S.A. La sesión se realiza en base a convocatoria escrita, la que copiada textualmente dice: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HIELASO S.A.-** De conformidad con lo determinado en la Ley de Compañías y en los Estatutos de la empresa, se convoca a los señores Accionistas de **HIELASO S.A.** a la Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que se llevará a cabo el día jueves 12 de marzo del año 2015 a las 09h00 en el local de la oficina Administrativa-Contable de la empresa ubicada en el Sitio Muracumbo del Cantón Pedernales Provincia de Manabí, sitio en donde se encuentra localizada la planta industrial, a fin de tratar y resolver lo siguiente: 1) Conocer sobre el informe del Gerente General en lo concerniente a las actividades inherentes a sus funciones durante el ejercicio económico del 2014. 2) Conocer sobre el informe del Comisario de la empresa, en

lo relacionado con los resultados de la contabilidad por el período del año 2014. 3) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y sus anexos por el período que termina al 31 de Diciembre del 2014, y 4) Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2014. 5) Varios. El Balance General, El Estado de Resultados, El Estado de cambios en el Patrimonio, El Flujo de Efectivo y las Notas correspondientes a los Estados Financieros, así como también los informes presentados por el Gerente General y el Comisario de la empresa, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en la dirección de la oficina citada, a partir del día lunes 3 de marzo del 2015. Se convoca especial e individualmente al Comisario de la Compañía, Ing. Alejandro Vásquez Macías.- Pedernales, a los 26 días de febrero del año 2015.- f). Lic. Nexar G. García Sabando, GERENTE GENERAL.- En virtud de encontrarse la totalidad de los accionistas de la empresa, el señor Presidente declara instalada la sesión y dispone se trate el primer punto: Conocer sobre el informe del Gerente General en lo concerniente a las actividades inherentes a sus funciones durante el ejercicio económico del 2014. Luego de la debida deliberación sobre este asunto, por unanimidad la Junta ACUERDA: Aprobar el informe del señor Gerente General. De manera inmediata se pasa el segundo punto que dice: Conocer sobre el informe del Comisario de la empresa, en lo relacionado con los resultados de la contabilidad por el período del año 2014. Una vez deliberado el tema y resuelto las preguntas respectivas sobre el manejo administrativo-contable de la empresa y encontrando dicho informe a satisfacción por parte de los presentes, la Junta RESUELVE: Aprobar el informe del señor Comisario.- Se procede a pasar al tercer punto que dice:

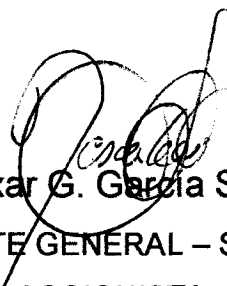
Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y sus anexos por el período que termina al 31 de Diciembre del 2014. Después de los análisis respectivos y preguntas sobre dicho tema al Comisario de la empresa, la Junta RESUELVE: Aprobar los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2014. Se procede pasar a tratar el siguiente punto de la convocatoria, que dice: Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2014. Al respecto, la Junta RESUELVE.- que de la Utilidad luego de la participación del 15% a los Trabajadores y del impuesto a la Renta, se provisione el 10% de Reserva Legal como lo establecen los Estatutos, el saldo final resultante como Utilidad Líquida, sea distribuida entre los Accionistas de acuerdo al porcentaje de participación en acciones. Finalmente, se procede a dar paso al último punto de la convocatoria señalado como **VARIOS**. Se da lectura al documento para análisis presentado por el Sr. Presidente, con el aval del Sr. Gerente General, y que tiene como finalidad el traspaso contable del saldo de la cuenta **Aporte para Futuras Capitalizaciones** a la cuenta de Pasivo **Cuentas por Pagar Accionistas** considerando que el patrimonio de la empresa se ha fortalecido con la aportación propia y el resultado de la adopción de las Niif. Una vez analizado y resuelto los puntos de la convocatoria a esta Junta y siendo las 13h30 el Señor Presidente declara un receso para la redacción del Acta. A las 15h30 se reinstala la sesión y se da lectura al acta la que es aprobada por unanimidad del capital suscrito y pagado. Para constancia suscriben el acta todos los accionistas presentes.



Sr. José U. Tuárez Vélez

PRESIDENTE

ACCIONISTA



Lic. Nexar G. García Sabando

GERENTE GENERAL – SECRETARIO

ACCIONISTA